

Bachillerato General a Distancia por Competencias



El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la Universidad Digital del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 fracciones I, III, IV, XIII, XIV, XXII y XXIV, 19 del Decreto del Ejecutivo del Estado de México, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Universidad Digital del Estado de México; 1, 2, 3, 4, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad Digital del Estado de México; y demás disposiciones jurídicas aplicables,

CONVOCA

a los interesados en cursar el

Bachillerato General a Distancia por Competencias, a realizar su registro

Objetivo

Formar personas íntegras mediante el desarrollo de competencias para la autogestión y cuidado de sí mismas, con habilidades para la comunicación, el pensamiento crítico, el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, con conciencia cívica y ética. Los egresados desarrollarán habilidades en el uso de las TIC y la gestión de la información.

BASES

1. Trámite para el Sistema de Registro UDEMEX (SRU)

Para realizar el trámite de registro, los aspirantes deberán haber concluido sus estudios de educación secundaria o estar cursando el último periodo escolar:

- Ingresar a la página: udemex.edu.mx dirigirse al apartado de **Convocatorias** y seleccionar el programa educativo **Bachillerato General a Distancias por Competencias**.
- Elegir la opción **Registro** y capturar la información solicitada en el SRU.
- Adjuntar los siguientes documentos, en formato PDF que no exeda de **2 MB**:
 - Certificado de secundaria con promedio general, legalizado, en el caso de ser extranjero contar con su acta de equivalencia.
 - Acta de nacimiento certificada.
 - Identificación oficial (INE, pasaporte, constancia de identidad o credencial de estudiante del año inmediato anterior al término de sus estudios).
 - Clave Única de Registro de Población (CURP), en caso de ser extranjero adjuntar la constancia temporal de la CURP para extranjeros.
 - Comprobante de domicilio actualizado (recibo de pago de agua, luz, predial, teléfono o constancia domiciliaria), con fecha de emisión no mayor a 3 meses.
 - Fotografía digital en formato JPG o PNG.
- Generar el Formato Universal de Pago (FUP) en el Portal de Servicios al Contribuyente: sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/ y realizar el pago por concepto del **Curso de Habilidades Básicas del Modelo en Línea (CHBML)**.

2. Registro presencial

Acudir a la unidad académica previamente seleccionada en el SRU para firmar la solicitud de registro, así como para la validación y el cotejo del FUP, comprobante de pago y documentación en original anteriormente indicada.

Consulta las direcciones de las unidades académicas en la página: udemex.edu.mx/unidadesacademicas

3. Curso de Habilidades Básicas del Modelo en Línea y examen de ingreso

- Presentar y aprobar en la fecha establecida el CHBML y el examen de ingreso.

- Consultar los resultados en la página: udemex.edu.mx/Convocatorias
- El examen general de conocimientos deberá de aprobarse.
- Una vez completado el CHBML y aprobado el examen de ingreso, deberán generar el FUP, realizar el pago correspondiente por el concepto de **cuota cuatrimestral**, escanearlo y enviarlo por correo electrónico a la unidad académica de registro.
- Enviar por correo electrónico, a la unidad académica de registro, el número de IMSS, ingresa a la página: imss.gob.mx y en la opción de **Tramita o localiza tu número de seguridad social**, o en su caso el documento comprobatorio de afiliación de la institución que brinda el servicio de salud.

Calendario

Actividad	Fechas
Registro	Del 2 de mayo al 20 de junio de 2026.
Curso de Habilidades Básicas del Modelo en Línea (CHBML)	Del 1 al 8 de julio de 2026.
Aplicación del examen general de conocimientos	Los días 9 y 10 julio de 2026.
Publicación de resultados del CHBML	15 de julio de 2026.
Entrega de comprobante de pago de cuota cuatrimestral	Del 15 de julio al 15 de agosto de 2026.
Inicio del cuatrimestre	17 de septiembre de 2026.

Notas:

- En caso de que se detecte documentación incompleta, falsa y/o apócrifa, será anulado el registro a este programa.
- Los pagos realizados a la UDEMEX son intransferibles y, en caso de pago erróneo o fuera de tiempo, **no serán reembolsables**.
- El lenguaje empleado en la presente convocatoria es de carácter incluyente y respetuoso de la diversidad, por lo que no establece distinción alguna por motivos de género. En consecuencia, cualquier referencia en la redacción se entenderá aplicable a todas las personas.
- Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Toluca, Estado de México, mayo de 2026.

Aviso de Privacidad de Protección de Datos Personales:

https://s3.amazonaws.com/ipomex/Finanzas%2FipomexUDEMEX%2FAviso_%20de_Privacidad_Integral%20DCE.pdf

Visita nuestra página web y nuestras redes sociales: udemex.edu.mx  [udemex](https://www.facebook.com/udemex)  [@udemex](https://twitter.com/udemex)